

INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

PRIMER SEMESTRE 2,018.

**GERENCIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR**



Junio 2018



OBJETIVO

Dar a conocer a la Administración superior el desarrollo de actividades y logros en la implementación de la Política de Participación Ciudadana.

I. PRESENTACIÓN

En el presente informe se detallan las actividades realizadas durante el primer semestre 2018 en el marco de la implementación de la política de Participación Ciudadana y la Política de Inclusión social de la institución.

II. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS Y LOGROS.



La inclusión social de las familias que necesitan el apoyo de las instituciones de gobierno para dar una solución al déficit de una vivienda digna es una acción prioritaria de la Institución, y se pone en práctica mediante la aplicación del Programa de Contribuciones para Vivienda y el acompañamiento en los procesos social a las familias a través de la Política de Inclusión social la cual está alineada con la

Política de Participación Ciudadana impulsada por el Gobierno Central.

Durante este primer semestre atendimos en FONAVIPO a 4,170 familias a quienes se les brindo información sobre: Programa de Contribuciones, procesos de legalización por Decretos Legislativos, Levantamiento de censos, Legalización de inmuebles propiedad de FONAVIPO a favor de las familias que los habitan, verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Programa Contribuciones.



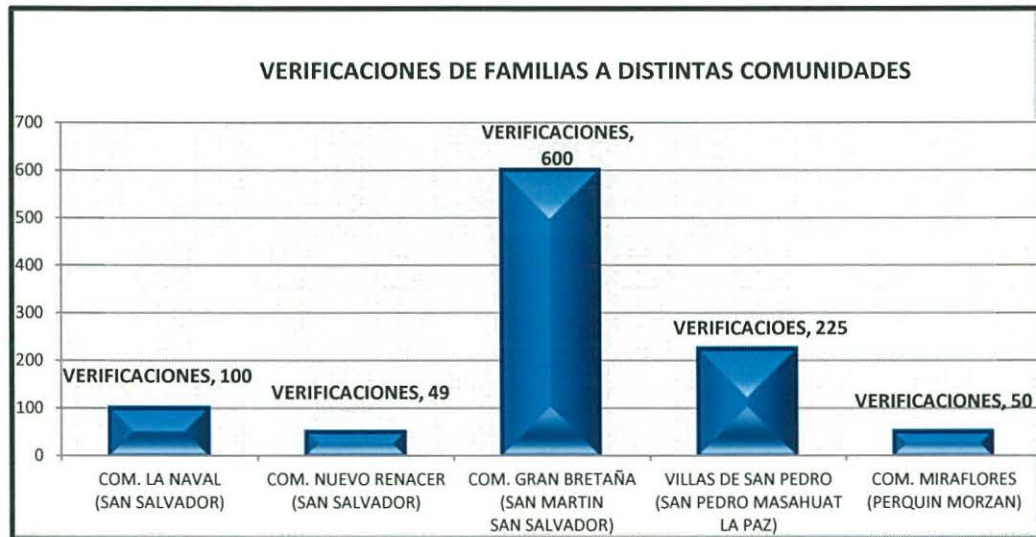
En el marco de la Política de Participación Ciudadana, se realizaron diversas acciones de las cuales, se destaca el desarrollo de 18 asambleas, con una participación de 900 personas; en Comunidades El Progreso 1, en el departamento y municipio de Sonsonate; Comunidades La Azucena, La Usuluteca, Los Remedios, Analco, Primavera, Los Naranjos, Los Segovias, Barrio Concepción, Barrio La Cruz, Maculi y Paraisal del departamento de Usulután; Comunidad La Arenera, Miraflores, Las Brisas 1, 2 y 3, Los Ángeles y San Antonio Sur 1 y 2, Las Cocinas, La estación, La Presa, Hato Nuevo del municipio y departamento de San Miguel; Cantón Lomas de Alarcón, Atiquizaya Ahuachapán; La Galilea, El Rosario La Paz; Comunidad Miraflores, Yayantique La Unión, Santa Mónica, El Pilón y Vista Hermosa, municipio de Conchagua, San Pedro, municipio de El Carmen La Unión, para dar a conocer el Programa de Contribuciones y darle seguimiento a los procesos de legalización. Y se desarrollaron 5 capacitaciones en 15 comunidades, con una participación de 400 personas abordando los siguientes temas:

- a) Participación Ciudadana.
- b) Organización Comunitaria, Planificación y Convivencia.
- c) Política de Inclusión social de FONAVIPO.
- d) Logros del gobierno Central en el tema social.
- e) Avances del Plan quinquenal en el tema vivienda.
- f) Estadísticas y Montos Invertidos por FONAVIPO.

También se realizó el Censo y verificación de familias que se encuentran habitando las siguientes Comunidades:

- La Naval, municipio y departamento de San Salvador 100 familias.
- Comunidad Nuevo Renacer, municipio y departamento de San Salvador, 49 familias.
- Comunidad Gran Bretaña, municipio de San Martín departamento de San Salvador 600 familias.
- Villas de San Pedro, San Pedro Masahuat, departamento de La Paz, 225 familias.

- Comunidad Miraflores, municipio de Yayantique, departamento de La Unión, 50 familias.



Atentamente,

Salvador Antonio Sanchez Villalta
Gerente de Inclusión Social

